



Coca, Planta Sagrada.
(Foto: Alain Labrousse)

COCA, PEYOTL, AYAHUASCA Y OPIO GUERRA A LA DROGA Y REPRESIÓN DE LAS MINORÍAS NACIONALES*

Alain Labrousse

Alain LABROUSSE es Presidente del Observatorio Geopolítico de las Drogas, París, instituto internacional de observación y análisis político del fenómeno de las drogas, en especial el narcotráfico; y Director del boletín mensual editado por dicho instituto, el *Informativo Internacional sobre las Drogas*. Se acercó a la problemática indígena latinoamericana, viviendo en Uruguay y realizando trabajos etnológicos con los Xingu de Brasil y los Mapuches de Chile. Es además autor de varios libros y artículos, entre los cuales están *La Drogue, l'Argent et les Armes* ("La Droga, el Dinero y las Armas"). Fayard ed., 1991; *Bolivie: économie politique de la coca-cocaine*, 1988; *El Sendero de la Cocaína*, (Labrousse A. y Delpirou, A.), Ed. Laia, 1988 y *la Drogue n' est pas dure pour tout le Monde* ("La Droga no es dura para todo el mundo", Science et Vie, No. 879, Dic. 1990).

Dentro de las representaciones mistificadoras difundidas por la prensa internacional en relación con las drogas, figura en destacado lugar la culpabilización a los países del Sur, productores de sustancias tóxicas que "envenenan a nuestra juventud". Por cierto, a nivel de las

* Traducido del francés por TAKIWASI. Artículo inédito.

organizaciones internacionales y de algunos Estados, la tesis de la corresponsabilidad ha sido asumida: la demanda juega un papel esencial, si no decisivo, en la incitación a la producción; son los productos químicos exportados por los países ricos los que sirven para elaborar las drogas; cerca del 90% de los recursos del narcotráfico se blanquea en sus bancos; exportan la sobreproducción de sus industrias farmacéuticas que se usan como drogas en los países del tercer mundo. La tesis de la corresponsabilidad implica también que el crecimiento de las producciones ilícitas, hoy en América Latina, mañana probablemente en África, sea relacionado con la degradación de la situación provocada por el peso insostenible de la deuda, la caída del precio de las materias primas, las políticas proteccionistas de los países ricos, la desigualdad de los intercambios.

Pero si los responsables de los países ricos asumen hoy oficialmente este concepto, sin que ello produzca cambios notables en la práctica, éste está lejos de ser compartido por la opinión pública: por una parte porque las ONGs y las organizaciones humanitarias no han sido en general muy activas en el terreno de la droga y, por otra, porque la prensa continúa siendo el vehículo de representaciones maniqueístas teñidas de racismo. Los extranjeros son responsables de la toxicomanía, sean productores en casa o distribuidores en nuestros países. Otros, cuya opinión recibe a veces el apoyo de ciertos científicos o pseudocientíficos -el Dr Nahas, consejero del presidente Reagan, Carlos Norbert Cagliotti, experto internacional argentino, Di Genaro, ex-director del Fondo de las Naciones Unidas contra el Abuso de Drogas (FNULAD)-, consideran que esos pueblos se drogan en sus propios países utilizando la coca en los países andinos, el khat en el Cuerno de África, el hachís en los países musulmanes o el opio en el sureste asiático. Se culpa incluso algunas veces al uso tradicional de esas plantas de ser el causante de la "degeneración de esos pueblos". ¿Sería posible alguna vez que los interesados aportaran su punto de vista?

El 3 de Agosto de 1992, tres carabelas dejaron el puerto de Palos rumbo al Nuevo Mundo: España inició así su fastuosa conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Numerosos países, en especial Estados Unidos,

se asociaron a esas manifestaciones. Sin embargo, han sido denunciadas por organizaciones indígenas de América del Sur y del Norte para las cuales la Conquista queda como símbolo de genocidio y explotación. Para los miembros de esas minorías que en ciertos países como Bolivia y Guatemala, forman en realidad la mayoría de la población, 1992 ha sido la oportunidad de reafirmar su identidad y su voluntad de continuar celebrando religiones vinculadas muchas veces al consumo de plantas mágicas: coca en el Perú y el Norte de Argentina, ayahuasca en Amazonía o peyotl en Nuevo México.

En el caso del uso de peyotl en los cultos de la Iglesia Nativa Norteamericana se va más lejos, pues se trata de poner en tela de juicio una legislación tolerante desde que Estados Unidos declaró la “guerra a las drogas”. Algunos países del sureste de Asia, en especial Tailandia y Birmania, se arriesgan aún más, conduciendo, bajo el pretexto de combatir el cultivo de la amapola, una verdadera política de integración forzada de sus minorías nacionales.

LA CARNE DE LOS DIOSES Y LA LIANA DE LOS SUEÑOS

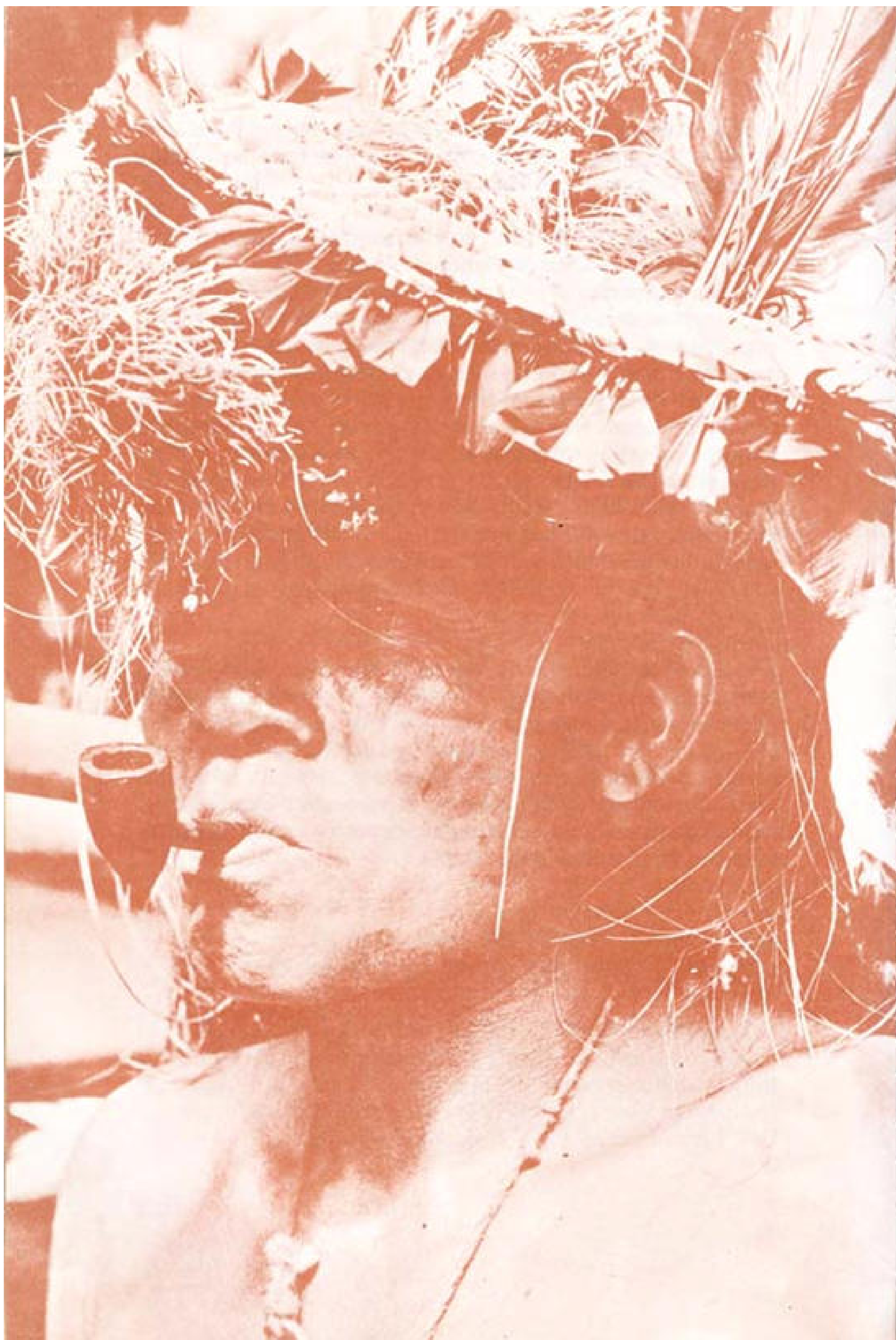
Los españoles tuvieron buenos motivos para considerar al peyotl como un instrumento del demonio ya que permitía a los Indios abstenerse de bebida, de alimentos y de sueño y oponer una feroz resistencia a la penetración de los invasores. Los Tarahumaras y los Huicholes lo comunicaron desde 1840 a las tribus de los indios Comanches, Apaches, Kiowas, Taos o Navajas de Estados Unidos. Hoy día se sigue consumiendo en México en la época de sequía – diciembre enero - durante las grandes fiestas con motivo de la cosecha de maíz: se hacen 'ajadas horizontales en la parte superior de este cactus, sin arrancarlo. Así comidas, provocan admirables visiones coloridas, alucinaciones auditivas, una sensación de desdoblamiento de la personalidad que no impide mantener el contacto con la realidad. El peyotl se utiliza también como planta medicinal pero hay que subrayar que los Indios admiten su eficacia terapéutica sólo porque creen en su esencia divina.

Luego que el culto se hubiera difundido en las llanuras de Estados Unidos, en el transcurso del primer cuarto de este siglo, las

prácticas de diferentes tribus se unificaron en una iglesia oficial, la *Native American Church* (NAC), en 1918. Poco a poco, la nueva religión alcanzó las tribus del oeste y finalmente llegó a las del suroeste, Pueblos y Navajas. Esta religión de carácter sincrético crea un espacio, junto a las prácticas cristianas, para cultos indios que celebran la armonía entre el hombre y el mundo espiritual manifestado en la naturaleza. En 1993, la NAC cuenta con varios centenares de miles de fieles en el sureste de Estados Unidos. Sus ritos, centrados en la búsqueda de la visión proporcionada por el peyotl, han sido autorizados solo después de una larga batalla jurídica.

Una corte federal de Arizona estipuló primeramente, en 1960, que el peyotl, al no dar lugar a ninguna dependencia física ni psíquica, podía ser utilizado por los miembros de la Iglesia. En Octubre de 1968, un decreto de la corte suprema garantizaba los rituales de las sectas e iglesias reconocidas. Finalmente, a pesar de la oposición de los blancos, fue adoptado en Agosto de 1978 el *Indian Religious Freedom East*, en el cual el gobierno de Estados Unidos se comprometía a garantizar el libre ejercicio de las prácticas religiosas indígenas, en especial el consumo del peyotl. Esta decisión condujo al entonces presidente Jimmy Carter a emitir retroactivamente, el 12 de Mayo de 1980, una reserva relativa al Convenio sobre sustancias psicotrópicas ratificado por los Estados Unidos en 1971.

Sin embargo, desde que los gobiernos norteamericanos instigados por los presidentes Reagan y Bush declararon la “guerra a las drogas”, varias voces reclamaron la abolición del privilegio acordado a la NAC. El 17 de Abril de 1990, la corte suprema de Estados Unidos decidía, con 6 votos a favor y 3 en contra, que prohibir a los Indios utilizar el peyotl en el contexto de sus ceremonias religiosas no violaba su derecho constitucional a la libertad de culto. Este asunto había llegado a la justicia luego del rechazo de una oficina del Estado de Oregon de otorgar una indemnidad de desempleo a dos indios que habían sido despedidos por haber consumido peyotl. Claro que esta decisión no conlleva, a nivel federal y en los 23 Estados donde está autorizado, la prohibición del consumo de peyotl. Sin embargo, puede servir de jurisprudencia. ¡Y para cuándo la prohibición del vino de misa!



Curandero de la selva peruana que trabaja con Ayahuasca
(Foto: TAKIWASI)

Con el mismo espíritu, los servicios anti-droga de la Embajada de Estados Unidos en Brasil buscan hacer inscribir el ayahuasca en la lista de sustancias prohibidas. Se consigue esa sustancia de la cocción de una liana y una hoja que crecen en la selva amazónica. Según los indígenas, les permite comunicarse con el alma de los muertos y los espíritus de la naturaleza, de donde se deriva su nombre de liana de los sueños o liana de los espíritus. Les otorga también la posibilidad de predecir el futuro, de comunicarse a distancia y descubrir a sus enemigos. Los mestizos que trabajaban en la extracción del látex en Amazonía, luego de aprender de los indios el uso de este brebaje hace cincuenta años, lo hicieron conocer a los habitantes de las zonas urbanas. Dos sectas neo-cristianas lo integraron a sus rituales, una fundada en 1935 y la otra en 1962. Prohíben a sus adeptos no sólo consumir el ayahuasca fuera del culto, sino que prohíben enérgicamente el consumo de cualquier otra “droga”, incluyendo el tabaco y el alcohol. Los ritos consisten en cantar y bailar durante noches enteras bajo la influencia del ayahuasca. El contexto es muy estricto: mujeres separadas de los hombres, ritmos y pasos marcados por los jefes, etc. El resultado es que las visiones de los participantes son disciplinadas para converger con la visión procurada por el grupo y la Iglesia. El gobierno brasileño consideró hasta ahora que este uso de la droga -finalmente conformista si se lo compara con el uso de los indios selváticos- no era peligroso para la sociedad. Por el contrario, la prohibición buscada por los servicios anti-droga norteamericanos (DEA), que otorga a las sectas la aureola del martirio, correría el riesgo de volverlas aún más populares.

LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA CONTRA LA COCA

Dentro de las modificaciones aportadas en diciembre de 1988 al Convenio único sobre estupefacientes, los representantes del Perú y de Bolivia pretendieron haber logrado una victoria por haber hecho reconocer el uso tradicional de la hoja de coca. Por cierto, ratificando el Convenio en 1964, se habían comprometido a la erradicación completa del cultivo de coca de su respectivo país. Por supuesto, no se cumplió. Para la organización internacional se trata sólo de una postergación temporal. Así es que en el último informe de las Naciones Unidas, se reprocha a los dos países el no haber procedido a

la erradicación de este hábito: “La organización continúa considerando la práctica de masticar las hojas de coca a la luz de las disposiciones pertinentes contenidas en los tratados”

Pese a un tenaz prejuicio, la hoja de coca no es un cortahambre. Su extraordinaria riqueza en vitaminas, sales minerales, proteínas vegetales, constituye un verdadero alimento para los pueblos del altiplano que sufren de malnutrición crónica. Ingeridos bajo esta modalidad, los alcaloides de cocaína están presentes en cantidad ínfima. Anulando los efectos de la hipoglicemia, la coca ayuda además al hombre andino a soportar los duros efectos de la altura. No es de extrañar que hoy como ayer en la época de los Incas, la coca esté en el centro de los cultos brindados a las fuerzas de la naturaleza.

Cuando se acompaña a un grupo de campesinos a las chacras, se puede observar, antes que empiecen a trabajar, a uno de ellos coger entre pulgar e índice dos o tres hojas de coca, dispuestas en abanico para formar el kintu. Las coloca delante de la boca y las sopla en dirección a los cerros cuyo espíritu *-apu, aki o wamani* según la zona cuida a los trabajadores y su comunidad. Se nota que sus labios se mueven, ya que murmura en quechua, el idioma de los Incas, invocaciones relativas a las faenas agrícolas como por ejemplo: "Cerro sagrado, por favor no hagas llover mientras estoy sembrando".

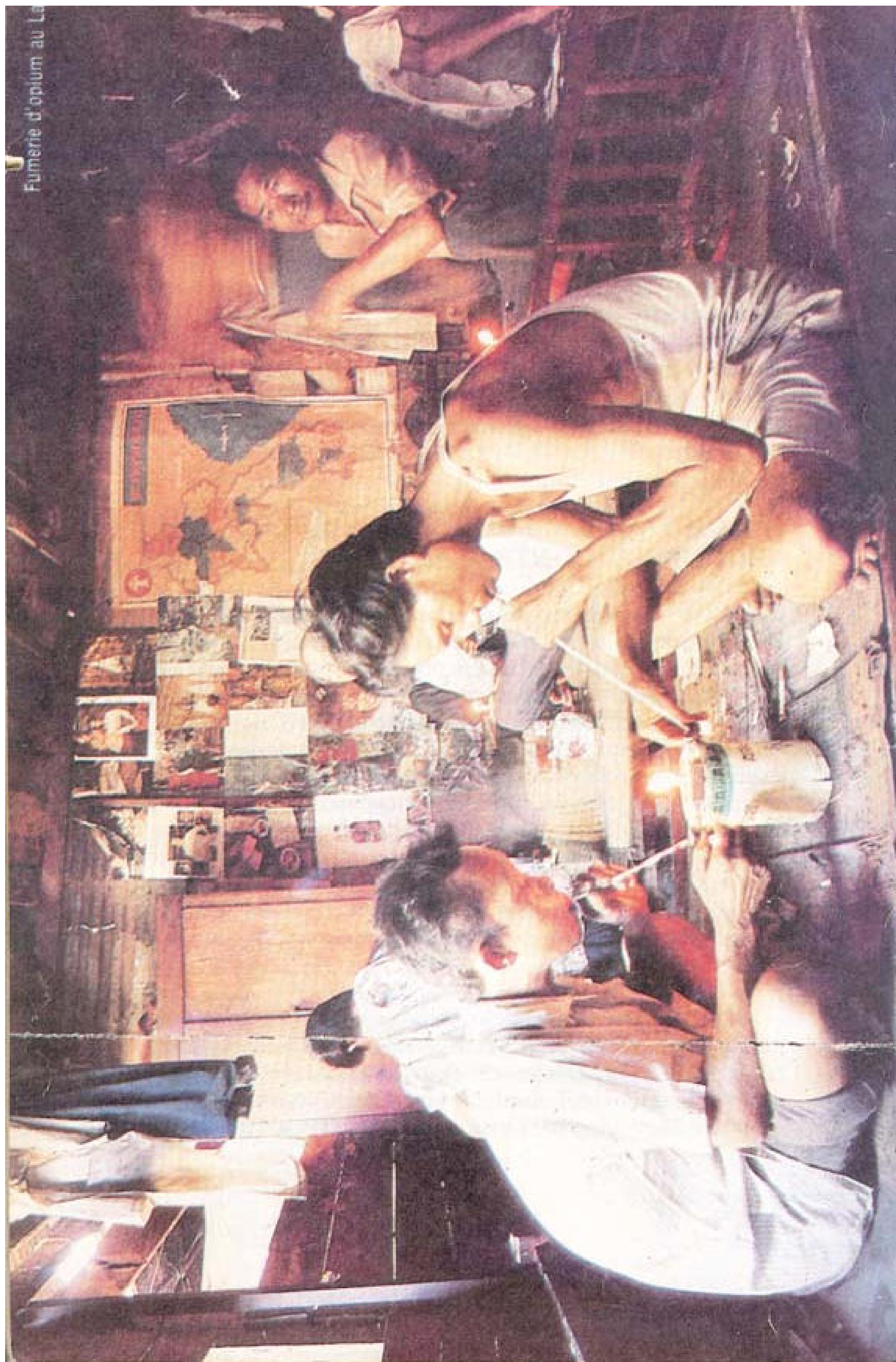
Pero la despenalización del uso de la coca no ha sido extendida a los indios establecidos al norte de Argentina, región cuya capital es Salta y que estuvo también bajo dominio Inca. Esta costumbre fue rápidamente adoptada en las zonas urbanas: es frecuente ver, por ejemplo, choferes de bus con la mejilla hinchada por la bola de coca y los dientes verdes a causa de la clorofila. En los medios “altos” de la sociedad, se sirve en los banquetes, al lado del whisky, una bandeja con hojas de coca. Se sabe de diputados y senadores que mastican coca con gran frecuencia. En 1986 y 1990, los mundiales de fútbol han sido pretexto de reuniones en las cuales se compartía la coca mirando los partidos en televisión. Estas prácticas se encuentran especialmente en la población de origen sirolibanesa- comunidad llamada “turca”- relativamente numerosa en esta región y a la cual

pertenece el presidente Menem. Curiosamente, ciertos turcos llaman entre ellos la coca “hachichi” (hachís).

Como llevar un poncho o tocar música folklórica, el uso de la coca es una suerte de desafío al centralismo ejercido por los habitantes de la provincia de Buenos Aires quienes, bajo el pretexto de denunciar su uso, dan libre curso a su racismo anti-árabe.

Hasta 1950, el comercio de las hojas de coca en Argentina no conocía ninguna restricción, pero bajo la influencia de las Naciones Unidas, ha sido progresivamente reprimido. Ratificando el Convenio, Argentina había sin embargo emitido una reserva. En 1977, la dictadura militar del general Vidal prohibió totalmente la venta de hoja de coca y sometió a los infringidores a las mismas condenas que los traficantes y los consumidores de drogas. Al año siguiente, la reserva emitida a la firma del Convenio único fue retirada. Esta legislación que no tuvo más efecto que aumentar el precio de la hoja no ha sido abolida por el régimen democrático. Las autoridades son menos exigentes en cuanto a las fábricas de cocaína que se instalaron en todas partes en la región de Salta desde que Argentina se ha vuelto un punto álgido en el narcotráfico y el blanqueo del dinero sucio.

Existe otra región de América donde, bajo el pretexto de atacar a la droga, el Estado se entrega a una política etnocida: es la Amazonía brasileña. Pese a que testimonios científicos demuestran que etnias como los Tukanos y los Makos del Alto Río Negro ya utilizaban la coca en el siglo XVIII, la prensa difundió en el público la idea que dichas plantaciones tenían como origen el intento de los padrinos colombianos de extender la producción del otro lado de la frontera. La DEA organizó entonces con gran publicidad campañas de erradicación de las plantaciones indígenas. El etnólogo Antony Henmann, que ha sido testigo de esas operaciones comenta: “En vista de la ausencia de una producción local de cocaína, la destrucción de la coca es un ejercicio ante todo simbólico destinado a preparar el camino para otras formas de integración económica. Desvalorar el uso de la coca en Amazonía representa un ataque a la cohesión de una cultura que existió durante milenios. ”



Fumadero de opio en Laos
(Foto: Alain Labrousse)

EL OPIO DE LAS TRIBUS Y LA HEROINA DE LOS MILITARES

El opio se encuentra en el corazón de las costumbres de los pueblos oriundos de China que se establecieron en las montañas del norte de Tailandia: Hmong, Lisu, Lahu, Yao o Akha. Se emplea primeramente con fines medicinales, especialmente para tratar las diarreas, la tos, el reumatismo. Cuando uno está en una de las tribus de la región de Chiang Mai, puede observar, al finalizar el día, a la gente de cierta edad que se reúne: algunos toman té o alcohol, otros fuman cigarrillos de tabaco, mientras otros, echados en petates, fuman opio. Al día siguiente, se les puede ver a todos ir juntos a la chacra para las faenas normales. Se estima que sólo menos del 2% de los Hmong se vuelve realmente adicto.

Como el peyotl y la coca, el opio juega un papel religioso. En ciertas ocasiones, los Lisu y los Lahu piden a su “espíritu” otorgar protección y prosperidad a la familia. Se lo ofrece durante las ceremonias funerarias y permite pagar al shamán o al juez que resuelve las disputas. Puede también servir de retribución en caso de ofensa o de transgresión de las reglas de la tribu y, gracias a su venta, los jóvenes Hmong pueden pagar la dote que les permite casarse.

En el pasado, el opio jugaba un papel económico importante: se le trocaba por sal, fósforos, utensilios o armas de fuego. Hoy en día, con el producto de su venta los campesinos pueden conseguir los bienes de consumo: radio, linternas, ropas, etc. De hecho, el arroz de montaña permite a la familia sólo alimentarse algunos meses del año y su cultivo agota los suelos en dos o tres años.

Sin embargo Tailandia, bajo la presión de los países occidentales, prohibió el cultivo de amapola en 1958. Desde entonces, las campañas de erradicación se asocian a la implementación de proyectos de desarrollo alternativo apoyados por el Fondo de las Naciones Unidas de Lucha contra las Drogas (FNULAD) y una Iglesia protestante noruega. Pero la lucha contra la producción de opio se transformó en realidad en un asunto esencial para el Estado: controlar y asimilar a las minorías étnicas que viven a lo largo de las fronteras

de Birmania y de Laos, ya que su lengua y su modo de vivir son percibidos como un desafío al Estado thai que se esta construyendo desde hace un siglo.

Visitando las escuelas construidas por estos proyectos, se puede constatar que solo el thai es enseñado, que se intenta alejar a los alumnos de la cultura de sus padres y reemplazar la religión animista por el budismo. Las Iglesias cristianas que buscan también convertir esos pueblos participan en esta empresa de destrucción de las culturas tradicionales.

Pero las campañas de erradicación de la amapola llevadas a cabo cada año por las fuerzas armadas tienen consecuencias mucho más graves. El opio ya no se encuentra en cantidad suficiente, por lo que los consumidores son inducidos a volcarse hacia la heroína importada de Birmania que transita por los territorios tribales con la complicidad de las mismas fuerzas armadas y de los funcionarios. Según un informe confidencial de los servicios de salud, en el pueblo de Mae Talail había sólo seis personas consumiendo heroína en 1985. Llegaban a cerca de cien en 1991. En otra zona, son diez pueblos en lugar de sólo uno los incriminados. A pesar que la droga es generalmente fumada, ocurre que algunos campesinos se la inyectan. La propagación del sida en esas regiones rurales que proveen igualmente una cantidad importante de prostitutas a los burdeles de Bangkok, toma proporciones alarmantes. La epidemia sería para las autoridades una manera radical de resolver el “problema” de las tribus.

La dictadura militar del país vecino, Birmania -llamada Myanmar desde 1988-lleva una política abiertamente genocida hacia sus minorías. Es cierto que si en Tailandia las tribus representan sólo el 1% de la población, los Karen, Kachin, Shan, Wa, etc., alcanzan más del 35% en Birmania. La mayoría de esas etnias está en guerra con el poder central desde hace treinta o cuarenta años para conseguir su autonomía. Algunas de ellas utilizaron el dinero del opio y de la heroína para financiar su lucha, pero son más que todo los señores de la guerra los que viven de la droga, como en el caso de Lo Hsinghan o los hermanos Pheung, que controlan el tráfico con el apoyo del gobierno de la junta militar. Desde que las fuerzas armadas bañaron de

sangre las manifestaciones populares y se negaron a entregar el poder a la oposición, que ganó el 80% de los votos en las elecciones imprudentemente organizadas por el poder en mayo de 1990, las naciones occidentales boicotearon al gobierno birmano. Sin embargo, Estados Unidos y las Naciones Unidas siguieron cooperando con él en el contexto de la lucha contra las drogas. El resultado es que los militares utilizan helicópteros otorgados por la cooperación internacional para ametrallar y bombardear las aldeas de los Karen, Kachin o Shan o echar defoliantes sobre el territorio que controlan. Para acabar esa empresa, compraron en 1990 mil millones de dólares en armamento a China. En un país en el cual la economía está en completa quiebra, este dinero no puede tener otro origen que el comercio de la heroína.